

# Lucas Alamán empresario. Fundación y desarrollo de la Fábrica de Hilados de Cocolapan, Orizaba, Veracruz, 1837-1842

El objetivo de esta investigación es analizar el establecimiento y desarrollo de la Fábrica de Hilados de Cocolapan, fundada por Lucas Alamán y por los hermanos Próspero y Augusto Legrand, abundando esencialmente en los años en que el guanajuatense participó activamente, vale decir, el periodo que corre de 1837 a 1842. Más que una historia de la fábrica de Cocolapan, se trata de un estudio que aborda las circunstancias bajo las cuales Alamán pudo establecerla, de las consecuencias sociales y económicas de su fundación y desarrollo, y finalmente de las causas por las cuales tuvo que cambiar de manos en 1842.

*Palabras clave:* Lucas Alamán, Cocolapan, empresa, industrialización, textil.

**E**l nombre y la actividad política de Lucas Alamán son bien conocidas en la historiografía mexicana. Su sobriedad, su parcialidad política y su inclinación por lo tradicional son disposiciones bien distinguidas de su carácter. Sobre todo esto nos dejó una muestra innegable en cada uno de sus escritos. Modernizar y mirar al pasado eran la bandera del guanajuatense y lo que lo caracterizó a lo largo de su vida.

Las distintas tareas que Alamán se propuso a lo largo de su vida no fueron sencillas. Se desempeñó como político y como empresario en una época revolucionaria, inestable y de vulnerabilidad institucional;<sup>1</sup> en un tiempo en donde las distintas colectividades que convivían en el territorio delimitado por lo que había sido la Nueva España se enfrentaban ante un reto importante: agruparse en una unidad cultural y jurídica, en una unidad históricamente legítima, convertirse, en otras palabras, en nación y en Estado. Como es comprensible, la agitada vida política del país ejercía, naturalmente, un estímulo negativo sobre las actividades económicas que se intentaban llevar a cabo. El estado y el manejo de las finanzas públicas fueron, la mayor parte del periodo, un fracaso; esto se demuestra en

\* Facultad de Economía, UNAM.

<sup>1</sup> Esto es muy visible si echamos un breve vistazo a los cambios dentro de la administración pública durante la vida política de Alamán, es decir, de 1822 a 1853: 40 presidentes, 56 ministros de Guerra y 90 ministros de Hacienda. Lo anterior se refuerza aún más si ponemos sobre la mesa los 1 196 pronunciamientos armados que se realizaron durante ese periodo.

el hecho de que ningún ministro de Finanzas pudo durar más de tres meses en el puesto,<sup>2</sup> incluso hubo espacios de tiempo en que nadie quiso asumir ese cargo, como lo fue el año de 1840; y no era para menos: ese año se presentó uno de los mayores déficit del periodo: 13 722 681 de pesos.<sup>3</sup> Bajo estas circunstancias, las inversiones, como podrá entenderse, no fluían a la velocidad y con los montos que la economía en su totalidad necesitaba.

En este ambiente económico y político poco prometedor fue que Lucas Alamán proyectó la creación de la Fábrica de Hilados de Cocolapan, en 1836. Debemos hacer notar, no obstante, que él escogió un año muy infausto para emprender este proyecto: guerra en Texas, todos los ingresos del Banco de Avío estaban comprometidos, cambio de Constitución y el decenio con la menor acuñación de moneda — en comparación con la década de los años veinte y de los cuarenta—. Sin embargo, él era consciente de toda esta situación. En una carta que el guanajuatense envió al duque de Terranova y Monteleone —que en aquella época ostentaba los derechos de propiedad sobre el Marquesado del Valle, el cual Alamán administraba— le hablaba acerca de las “penosas circunstancias públicas” en que se hallaba el país y de la “suma escasez de dinero” que ellas causaban.<sup>4</sup> En otra carta escrita el mismo año le hacía ver que las “circunstancias políticas y la penuria que sufría

<sup>2</sup> Cfr. Donald Fithian Stevens, *Origins of Instability in Early Republican Mexico*, Durham, Duke University Press, 1991, p. 61.

<sup>3</sup> Cfr. Enrique Olavarría y Ferrari, “México independiente, 1821-1855”, en Vicente Riva Palacios, *México a través de los siglos*, t. IV, México, Cumbre, 1977, p. 457. Si bien, investigaciones más recientes han matizado la noción trágica que solía tenerse, no del desempeño de las finanzas públicas sino de la actividad de los agentes económicos principales, a saber empresas y hogares. Cfr. Ernest Sánchez Santiró, “El desempeño de la economía, 1810-1860: de la Colonia al Estado-nación”, en Sandra Kuntz Ficker, *Historia económica general de México de la Colonia a nuestros...*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 275-301.

<sup>4</sup> Correspondencia de Lucas Alamán al duque de Terranova y Monteleone, 5 de septiembre de 1836, en Lucas Alamán, *Documentos diversos (Inéditos y muy raros)*, t. IV, México, Jus, 1947, p. 354.

el país” no favorecían mucho los intentos de crear o hacer prosperar cualquier negocio.<sup>5</sup>

Así, la falta de capital, a juicio de Alamán, era uno de los problemas característicos de ese periodo. En un informe presentado el 8 de enero de 1831 señaló que esta fue, precisamente, la razón por la que se propuso “la Ley del 6 de octubre, y se amplió aún más la del 16 de octubre, por la cual se estableció el banco de avío para la industria con la quinta parte de los derechos causados por la introducción de los tejidos de algodón, prohibidos por la ley de 22 de mayo de [1]829”.<sup>6</sup> De esta manera, la primera cuestión que salta a la vista es determinar cómo o a través de quién pudo el guanajuatense hacerse del capital necesario para llevar a cabo la empresa que traía entre manos y conocer, además, la manera en que utilizó esos recursos.

### **Inversión y gasto en Cocolapan**

Anteriormente ya había impulsado Alamán la creación de cuatro empresas; una multinacional, cuya actividad principal era la industria minera, y las tres restantes se establecieron en la ciudad de Celaya, dedicadas todas a la industria textil.<sup>7</sup> En la primera logró recaudar, gracias a una intensa búsqueda de capital extranjero, una inversión de seis millones de pesos. En el caso de las otras tres, inició con cantidades mucho menores, las cuales saldrían en parte de su bolsillo y en parte de préstamos que el Banco de Avío le facilitó. Para el caso de Cocolapan, logró reunir una inversión inicial de 150 000 pesos y posteriormente, para 1839, el monto acumulado iría por los 241 703 pesos.

<sup>5</sup> Correspondencia de Lucas Alamán al duque de Terranova y Monteleone, 30 de junio de 1836, en Lucas Alamán, *op. cit.*, p. 346.

<sup>6</sup> Lucas Alamán, *op. cit.*, t. I, p. 277.

<sup>7</sup> Cfr. Ismael Dionisio Valverde Ambriz, “Economía y política en Lucas Alamán”, tesis de licenciatura, México, Facultad de Economía-UNAM, 2014.

La historia de la inversión en Cocolapan se remonta necesariamente hasta 1831; es decir, la época en que Alamán era presidente de la Compañía Industrial de Celaya. Es así que en aquellos años, a causa del interés que esta empresa causó entre los habitantes de la región y de lo prometedor del proyecto,<sup>8</sup> el guanajuatense pudo tener acceso a dos préstamos por parte del Banco de Avío; el primero por 15 000 pesos, y el segundo por 20 000 pesos. No obstante que este último se lo entregaron hasta 1835. Sin embargo, la administración de esta empresa no fue la mejor; las ventas eran malas, las materias primas caras y la maquinaria no llegaba a tiempo.<sup>9</sup> En consecuencia, para 1835 Alamán tuvo que aceptar la realidad de la quiebra y la compañía de tejidos de Celaya quedó disuelta.

Una cuestión vital y muy preocupante para la Junta del Banco de Avío era que en este proyecto ya había maquinaria y dinero invertido. Ante esta cuestión, Alamán propuso que él estaba dispuesto a comprar las acciones de los otros socios y a reconstruir toda la empresa con el préstamo de 20 000 pesos que el Banco de Avío le había autorizado en 1832, pero que por diversas circunstancias le pudieron entregar hasta 1835. La condición para que Alamán comprara esas acciones era que el Banco de Avío aportara 12 000 pesos más para continuar con el proyecto, además de que incrementara la capacidad instalada. El guanajuatense se comprometía, además, a abrir una fábrica de papel. Todo indica que a los miembros de la Junta del banco les agradó la idea, pues accedieron fácilmente. Así, para junio de 1835 Alamán tenía prometidos 32 000 pe-

sos,<sup>10</sup> aunque el problema, en todo caso, era que los préstamos no siempre se daban en efectivo. Parte de ellos se otorgaban en forma de créditos, en órdenes de la Tesorería aceptables en forma de pago de impuestos aduanales, y —para los más desdichados por las circunstancias— en giros bancarios pagaderos cuando hubiera fondos suficientes, como en el caso de los 20 000 pesos de Alamán.<sup>11</sup>

No obstante, muy a pesar de la “promesa” que el Banco le había hecho a Alamán, la situación financiera de esta institución no daba para mucho, pues a escasos meses de la “promesa” de la Junta del banco las condiciones habían cambiado radicalmente: a causa de la guerra en contra de los rebeldes texanos, iniciada el 2 de octubre de 1835 en la ciudad de González, el Congreso decretó, el 16 de enero de 1836 que, mientras durase la guerra contra los colonos de Texas, todas las asignaciones a las que el Banco de Avío tenía derecho, estarían suspendidas en apoyo de esta contienda.<sup>12</sup>

Sin embargo, el guanajuatense, que no era nada tímido para hacer negocios, presentó un nuevo proyecto al Banco de Avío: uno que concebía la creación de la Fábrica de Hilados de Cocolapan, empresa que habría de establecerse a las afueras de la ciudad de Orizaba. No lo hizo solo; lo apoyaban dos inversionistas franceses: Augusto y Próspero Legrand, quienes estaban dispuestos a colaborar en el proyecto de Cocolapan, siempre y cuando Alamán aportara 50 000 pesos.

Así, los problemas que se le presentaban eran principalmente dos: 1) lograr que el Banco de Avío

<sup>8</sup> Manuel Gómez de Linares, “Exposición que manifiesta el establecimiento, progresos y estado de la Compañía Industrial de la ciudad de Celaya y su departamento, desde el 11 de marzo de este presente año, hasta el 17 de agosto del mismo”, en *Registro Oficial del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 24 de marzo de 1831.

<sup>9</sup> Cfr. José C. Valadés, *Alamán: Estadista e historiador*, México, UNAM, 1987, p. 370.

<sup>10</sup> De Alamán a la Dirección del Banco de Avío, 23 de junio de 1835; de la Dirección a Alamán, 30 de junio de 1835, Archivo General de Nación (AGN), Banco de Avío, II, exp. 146.

<sup>11</sup> De Alamán a la Dirección del Banco de Avío, 13 de marzo de 1835, en AGN, Banco de Avío, II, exp. 146.

<sup>12</sup> *Diario del Gobierno de la República Mexicana* (DGRM), 20 de enero de 1836. Esta disposición forma parte de una iniciativa presentada por la comisión de Hacienda el 9 de enero de 1836, en la que se autorizaba al “gobierno a disponer hasta de la mitad de la renta de los departamentos”, mientras durase la revuelta en Texas; DGRM, 24 de enero de 1836.

le hiciera efectivos no los 32 000 pesos que originalmente le habían aprobado, sino una cantidad mayor: 50 000 pesos, y 2) si la Junta del banco decidía prestarle los 50 000 pesos, sabía que obtendría mucho menos, pues el préstamo se expedía en forma de vales que debían ser cambiados en las aduanas marítimas. Pero como los agiotistas tenían hipotecados todos esos recursos, los vales debían negociarse y, la mayor parte del tiempo, se pagaban con un fuerte descuento.

No obstante, desconocemos qué información o consejos pudo haberle dado José María Ortiz Monasterio, presidente de la Junta del Banco de Avío y amigo de Alamán, pues, como se ha señalado, muy a pesar de todas las malas circunstancias que lo rodeaban, presentó el proyecto para un préstamo que era prácticamente imposible de obtener. Sabía que para ello tenía que ir bien preparado y que era necesario ordenar toda la documentación a presentar. Armar una estrategia adecuada le tomó casi un año. Walther L. Bernecker relata la solución que Alamán propuso a los miembros de la Junta del Banco de Avío:

El puerto de Alvarado, situado al sur de Veracruz, era rara vez utilizado por los extranjeros, y sus aranceles de importación no estaban hipotecados. Alamán debía recibir bonos emitidos del Tesoro, los cuales serían cubiertos a través de los aranceles de importación del puerto de Alvarado. Los hermanos Legrand, que realizaban comercio por comisión, se iban a encargar de que las mercancías consignadas a ellos entraran al país por Alvarado; a nombre de los propietarios de las mercancías comprarían después los bonos del Tesoro de Alamán, y de esta forma pagarían sus aranceles.<sup>13</sup>

Para que el plan resultara y Alamán pudiera tener los 50 000 pesos, solicitó finalmente que le pres-

<sup>13</sup> Walther L. Bernecker, *De agiotistas y empresarios en torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*, México, Universidad Iberoamericana, 1992, pp. 135-136.

taran 60 000, pues sólo así, tras el descuento efectuado, podría retener la cantidad que originalmente necesitaba.

De igual manera, con el propósito de que la Junta del banco aceptara otorgarle el préstamo, Alamán les hizo ver al menos cinco beneficios directos que este nuevo proyecto traería consigo.

El primero tenía que ver con lo que, a juicio del guanajuatense, representaría la Fábrica de Hilados de Cocolapan: un adelanto tecnológico sin igual para el país. En el segundo punto argumentó que, gracias a ésta, aumentaría la producción nacional de hilaza y que, a su vez, los bienes producidos representarían un fuerte incentivo para el sector primario, pues impulsarían la producción de algodón en el país al incrementarse naturalmente la demanda de esta materia prima. También les dijo que con las ganancias obtenidas estimularía la producción de la renovada Compañía Industrial de Celaya, haciendo que los tejidos de ésta utilizaran como insumo principal la hilaza de aquélla. Asimismo, parte de las ganancias serían ocupadas en llevar a cabo otro proyecto personal: la creación de una fábrica de papel. Finalmente, con el quinto elemento Alamán renunciaba al periodo de gracia de cinco años que el Banco de Avío otorgaba para comenzar a pagar la deuda.

De esta manera, la institución podría movilizar con una menor cantidad de capital a tres empresas, con la ventaja de que no tendría que esperar mucho tiempo para comenzar a recibir los réditos correspondientes.<sup>14</sup> Robert A. Potash nos describe la reacción de los miembros de la Junta:

Para los miembros de la Junta, el cuadro pintado por Alamán parecía muy atractivo; pero no era solamen-

<sup>14</sup> De Lucas Alamán a la Dirección del Banco de Avío, 14 de diciembre de 1836, en AGN, Banco de Avío, II, exp. 146; también, Robert A. Potash, *El Banco de Avío. El fomento de la industria, 1821-1846*, México, FCE, 1986, pp. 133-135.

---

te la perspectiva de dar facilidades a nuevas empresas lo que los fascinaba, pues en la idea de descontar órdenes de la Tesorería con una pérdida mínima veían una oportunidad de obtener fondos adicionales para el Banco mismo. En consecuencia, entre las condiciones que la Junta puso para aprobar este préstamo, una era que Alamán debía comprometerse a descontar, en las mismas condiciones que los sesenta mil pesos entregados a él, otros treinta mil por cuenta del Banco.<sup>15</sup>

Así, la Junta del Banco de Avío accedía a darle el préstamo. Una vez aprobado, Alamán se reunió con sus socios, los hermanos Legrand, para firmar el contrato de sociedad en comandita, el 20 de enero de 1837, con un capital inicial de 150 000 pesos.<sup>16</sup> Días después, el ministro de Hacienda le hizo llegar las órdenes de pago por 90 000 pesos, en las cuales, como se ha señalado, estaban contenidos los 50 000 pesos de Alamán, los 30 000 pesos del Banco de Avío y los 10 000 pesos que se usarían para cubrir los descuentos. Sin embargo, sigue relatando Potash:

Las autoridades aduanales algo sospecharon y obligaron a los hermanos Legrand a desviar sus embarques de Alvarado a Tampico [...] Estos cambios ocurrieron después de que Alamán había colocado algunos de sus propios giros, pero antes de que hubiera negociado los del Banco. El resultado fue que mientras él por fin obtendría la suma que necesitaba, la Junta se vio obligada a recibir en devolución sus giros, sin obtener un solo centavo de los treinta mil pesos.<sup>17</sup>

Posterior al préstamo del Banco de Avío, los socios franceses invirtieron 2 223.63 pesos y, en 1838,

<sup>15</sup> Robert A. Potash, *op. cit.*, pp. 143-144.

<sup>16</sup> Manuel Perfecto de Segura, "Apuntes estadísticos del distrito de Orizava [sic], formados el año de 1839", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (BSMGE)*, t. IV, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, p. 29.

<sup>17</sup> Robert A. Potash, *op. cit.*, p. 144.

Alamán aportó otros 59 846.36 pesos, con lo que, sumadas estas dos cantidades al capital inicial de 150 000 pesos, alcanzaba un total de 212 069.99 pesos.

La construcción de la fábrica comenzó el 3 de marzo de 1837, bajo la dirección del arquitecto Henrique Griffon, en un predio ubicado a media milla al sureste de la ciudad de Orizaba. El edificio estaba ubicado en un terreno al margen del río Blanco. El costo de todo el terreno, que incluía una vieja estructura, tuvo un valor de 15 000 pesos. En total, toda la construcción, hasta 1839, había ascendido a un total de 88 698 pesos. El edificio de la fábrica, que se construyó en parte sobre la estructura de un viejo molino, constaba de un cuerpo avanzado, el cual constituía el centro del complejo y dos naves adicionales, una a cada lado del edificio central.

Al referirse al aspecto que tenía la fábrica, un viajero de la época escribió que era digna de verse, no sólo por lo impresionante del edificio, sino por la moderna maquinaria con que estaba dotada, además de que tenía una de las más impresionantes tiendas de la "nueva era de México". No en vano era vista como "la más importante procesadora de algodón de México".<sup>18</sup>

El edificio principal tenía tres pisos de altura, 16 varas de profundidad y 42 de largo. Constaba de tres niveles y tenía una torre donde estaba colocada una campana para llamar a los trabajadores.

En el primer piso estaba ubicada la rueda del motor de los telares, la cual era, según un informe de la época, la de mayor potencia en el país.<sup>19</sup> Esta máquina tenía un herraje de más de 500 quintales y su costo había excedido los 11 000 pesos. Era prácticamente una rueda gigantesca de más de 9 m de diámetro que impulsaba toda la maquinaria de esta nave. En este mismo piso también estaba ubicada

<sup>18</sup> Terry Rugeley (ed.), *Alone in Mexico. The Astonishing Travels of Karl Heller, 1845-1848*, Tuscaloosa, Alabama, The University of Alabama Press, 2007, p. 91.

<sup>19</sup> Manuel Perfecto de Segura, *op. cit.*, p. 25.



Figura 1. *El mosaico mexicano o colección de amenidades curiosas e instructivas*, t. V, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1841, p. 436.

una escalera doble que conducía a los dos niveles superiores. A espaldas de la escalera se encontraba “el Diablo”, una máquina que limpiaba el algodón mediante la circulación de aire caliente a alta velocidad, o lo que entonces se conocía como “batir el algodón”.

En el segundo piso estaban colocadas 120 máquinas muy grandes y muy complejas de armar llamadas Trowster (las más pequeñas estaban formadas de 144 malacates y las más grandes de poco más de 300), y juntas eran capaces de producir diariamente poco más de 908 kg de hilaza.

Finalmente, en el tercer piso estaban acomodadas 16 desvanaderas —además de varias más que servían como refacción—. Estas máquinas se encargaban de producir las madejas. En la figura 1 se presenta una imagen de cómo lucía la fábrica de Cocolapan hacia 1839.

Como elemento de seguridad, el edificio contaba con un sistema “contraincendios”; en el informe ya señalado se describe de la siguiente forma.

[Había] una excelente bomba para incendios que [obraba] en casos necesarios por la misma rueda motora [ubicada en el primer piso], armada de tubos de cuero: [proyectaba] el agua hasta el techo y la lleva por todas partes. Se [trataba], además, de colocar a lo largo de las paredes conductos cilíndricos de plomo, traídos al efecto con llaves para llevar agua en todas

direcciones y por cuyo medio, y el de la bomba, se [podía] anegar el establecimiento en pocos instantes en caso de incendio.<sup>20</sup>

Existían, asimismo, dos naves laterales perpendiculares a la nave principal, de manera que el edificio en su totalidad —y visto desde arriba— parecía una media luna. En estas naves estaban ubicadas 48 máquinas, 24 en cada una, que se utilizaban para cardar —o separar—, peinar y trenzar los hilos de algodón recién “batidos”. Don Manuel Orozco y Berra señala que las 24 máquinas que se ubicaban en el edificio de la derecha se compraron en la fábrica de Matteawan, en Nueva York, y las otras 24 en la fábrica Phoenix, ubicada en la ciudad de Gante.<sup>21</sup>

También había en esos edificios “dos máquinas para hacer cordones de diversos gruesos: otra para construir ruedas dentadas de todos diámetros y dos excelentes tornos: faroles con quinqués de muy buena construcción: una prensa para formar tercios de hilaza y relojes destinados a los salones”.<sup>22</sup>

Todos los salones que había en las tres naves eran amplios y se procuraba que tuvieran suficiente luz. Los techos estaban cubiertos con láminas de zinc y fueron afianzados con piezas de hierro. Para 1839 se tenía proyectada, además, la construcción de una nave adicional, pues se quería expandir la producción a casi dos toneladas de hilaza al día. De manera posterior se mandó construir un camino empedrado desde la ciudad de Orizaba hasta la fábrica.

Como edificios adicionales había una capilla y, dado que se trabajaban las 24 horas, un salón adicional para que los trabajadores que entraran a laborar en el turno de media noche pudieran esperar, y que descansaran hasta el amanecer los que

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>21</sup> Manuel Orozco y Berra, “Cocolapan”, en *Apéndice al Diccionario Universal de Historia y Geografía*, t. I, México, Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante, 1855, p. 586.

<sup>22</sup> *Idem*.

---

salieran a esa misma hora. Asimismo, por esta razón Cocolapan fue el primer establecimiento en el país en introducir el alumbrado con gas y ya no con aceite. En una plazuela ubicada frente al edificio de la fábrica también se había construido una escuela dominical, “para que los operarios, y principalmente los jóvenes, después de cumplir con el precepto de la misa, aprendan los principios de la religión, y adquieran aquellos conocimientos que forman la educación de un artesano en los países civilizados”.<sup>23</sup> Finalmente se compró una casa adicional en Cosamaloapan. Allí colocaron una máquina de vapor y tres molinos que servían para despepitar el algodón. Así, el proceso de producción en Cocolapan se configuraba de la siguiente manera: 1) en la casa de Cosamaloapan se despepitaba el algodón; 2) posteriormente se mandaba a Cocolapan a limpiar en “el Diablo”, que estaba ubicado en el primer piso de la nave principal; 3) una vez limpiado, se separaba, peinaba y trenzaba, en las 48 cardadoras; 4) hecho esto, se hilaba en las máquinas llamadas Trowster, y 5) según el acabado que se deseara, subía al tercer piso a ser tratado en las desvanaderas o iba a una de las dos naves laterales para otro tipo de acabado.

También es muy importante que se consideren los gastos en que Lucas Alamán y sus socios incurrieron al momento de fundar Cocolapan. Si bien cuando un comerciante o un empresario percibe una oportunidad de negocio es importante tener una opinión bien formada de lo que al ramo se refiere, es mucho más importante y significativo creer, en principio, que el proyecto tiene un futuro confiable. Este es el tipo de confianza que encontramos en el guanajuatense y en los hermanos Legrand, la cual se vio reflejada en el hecho de que no repararon en gastos al momento de establecer esta fábrica, pues tenían plena confianza en que el proyecto era rentable. Sólo en el edificio principal —ubicado en Cocolapan y en la casa de Cosamaloapan— incurrieron

<sup>23</sup> Manuel Perfecto de Segura, *op. cit.*, p. 26.

en una inversión de 109 169 pesos. Posteriormente, a fin de comprar la maquinaria que se utilizaría en ambos edificios, realizaron pagos que sumaron 96 056 pesos. Por tanto, en el primer año la inversión bruta de capital en la fábrica de Cocolapan era de casi 97% de su capital inicial.<sup>24</sup> Lo sustancial, en todo caso, es que el porcentaje de la inversión que se destinó a la compra exclusiva de maquinaria fue de 45.30% del capital inicial. Este dato, si se le compara con la tasa promedio de inversión bruta de capital en México aún durante los años sesenta —la cual se estableció entre 11.3 y 8.6%—,<sup>25</sup> resulta sorprendente.

De esta manera, tras analizar brevemente las circunstancias en que el guanajuatense fundó Cocolapan y, tras pasar revista sobre el tipo de gastos en que incurrió, se puede decir que en él se ve, al menos perfilado, ese empresario de tipo weberiano. Es decir, un propietario eminentemente capitalista, con ánimo de comercio y de innovación.<sup>26</sup> Igualmente se presenta más interesado en promover la industrialización de su empresa —y del país— y en coadyuvar en el desarrollo de la región en la que estaba establecida la fábrica, que en forjar un negocio altamente rentable, pero fundado en la elemental y retrógrada explotación brutal de la jornada laboral. Y es precisamente este aspecto, es decir, las consecuencias benéficas que buscó para él y para los de-

<sup>24</sup> Para conocer de manera detallada todos los gastos que realizaron Alamán y sus socios al momento de fundar Cocolapan, véase la tabla 1.

<sup>25</sup> Cfr. Miguel Ángel Rivera Ríos, *La crisis y la reorganización del capitalismo mexicano, 1960/1985*, México, Era, 1986.

<sup>26</sup> Con el propósito de conocer más a fondo la perspectiva de Max Weber sobre este tema puede consultarse *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, FCE, 2011, pp. 211-251; *Historia Económica General*, México, FCE, 1974; John Lewis, *La sociología de Max Weber*, México, Nuestro Tiempo, 1981, pp. 71-84; Mark Casson, *The Entrepreneur: An Economic Theory*, Aldershot, Gregg Revivals, 1991. En lo concerniente a la relación entre Lucas Alamán y el espíritu capitalista de su época, véase Ismael D. Valverde A., *op. cit.*, pp. 69-82.

**Tabla 1. Resumen general de gastos erogados desde el 3 de marzo de 1837 hasta el 30 de abril de 1839<sup>a</sup>**

<i>Fábrica de Cocolapan</i>	
Molino con terreno y aguas	15 000.00
Construcción del edificio, rueda motriz, zanja para conducir el agua, camino de la ciudad a la fábrica, reparos de los antiguos edificios	88 688.30
Maderas, plomos, herrajes y vidrios	4 236.36
Maquinaria	89 712.16
Muebles de la fábrica, herramientas de albañilería, carpintería y fragua, carros y bestias de tiro y carga	4 035.66
Existencia en reales en México en casa del señor Sillén	8 333.20
Id. en caja en Orizaba	49.59
Algodón existente en tercios en la fábrica, por hilar y un poco hilado	2 561.30
<i>Casa de Cosamaloapan</i>	
Importe de la casa que se compró, con los gastos hechos para acomodarla a este objetivo	5 481.20
Costo de la máquina de vapor y de los tres molinos de despepitar	6 345.20
Valor de los muebles en la casa	764.10
Fondos remitidos a la misma casa de Cosamaloapan para comprar algodón	11 008.76
<i>Créditos activos a favor de la negociación</i>	
El licenciado don Rafael Argüelles, por resto de cuenta de materiales.	2 615.36
Adelanto al maquinista Pollard	622.40
Id al id Ferat	482.63
Id a Prevost, con quien está contratada la conducción de los algodones de Cosamaloapan	334.60
Adelantos hechos a otros dependientes	1 327.59
Gastos de administración	104.06
<b>Total de gastos</b>	<b>241 702.47</b>

<sup>a</sup> Manuel Perfecto de Segura, "Apuntes estadísticos del distrito de Orizaba [sic], formados el año de 1839", en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, t. IV, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, pp. 28-29.

más a través de su empresa, el siguiente elemento que se analizará.

### **Impactos: el pueblo y la fábrica**

La creación de la fábrica de Cocolapan dio vida y centralidad económica a Orizaba como una ciudad industrial. Más aún, cuando en las inmediaciones de la ciudad, muy cerca del río Blanco, "todo era soledad, todo abandono en este sitio, que en vano convivaba con tantas ventajas naturales a la industria".<sup>27</sup>

Ya instalada la fábrica, llegó a albergar a más de 600 obreros trabajando en 11 500 husos, fomentan-

<sup>27</sup> *El mosaico mexicano o colección de amenidades curiosas e instructivas*, t. IV, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1841, p. 437.

do así un significativo intercambio comercial que llegó hasta los 600 000 pesos.<sup>28</sup> El estímulo económico que generó no sólo benefició a la población que ya habitaba Orizaba; creó numerosas fuentes de empleo y un importante flujo de migración hacia la región.<sup>29</sup> Don Manuel Orozco y Berra refirió lo siguiente al escribir sobre la actividad en la ciudad de Orizaba a razón de la nueva fábrica:

Tales son los milagros que hace la industria: un lugar desierto y abandonado, ha venido a ser en pocos

<sup>28</sup> Manuel Perfecto de Segura, *op. cit.*, p. 31. También Jean Bato, *One hundred years of resistance to underdevelopment. Latin American and Middle Eastern industrialization and the european challenge 1770-1879*, Ginebra, Université de Genève, 1990, p. 313.

<sup>29</sup> Manuel Perfecto de Segura, *op. cit.*, p. 32.

---

años un edificio suntuoso, un sitio frecuentadísimo, pues Cocolapan es hoy una especie de feria continua, por la multitud de vendedores de comestibles que allí concurren: lo que era antes improductivo, es hoy una fuente de riqueza, un impulso eficaz para la población; pues la ciudad de Orizaba, que antes no ascendía a 17, 000 habitantes, hoy por el fomento que ha recibido por este establecimiento y la organización de la compañía del tabaco, pasa de 24,000 [...].<sup>30</sup>

Cocolapan, como se ha señalado, contaba para 1839 con 600 trabajadores. Este número se refería tan sólo a los que estaban laborando en la fábrica principal; habría que sumar los que se encontraban en Cosamaloapan y los 25 arrieros que diariamente transportaban el algodón despepitado hacia Cocolapan. Así, el primer aspecto que salta a la vista es el flujo de al menos 6 000 personas que arribaron a Orizaba tras el establecimiento de la fábrica en 1837; es decir, en menos de tres años. Entre ellos llegaron 111 sastres, 192 zapateros, 81 herreros, 428 albañiles, 240 tejedores, 122 carpinteros, 55 panaderos, además de, en menor número, sombrereros, armeros, jaboneros, hojalateros, molineros y personas que se dedicaban a otras 17 profesiones.<sup>31</sup>

Es necesario notar también el impacto que este flujo migratorio representó para la región. En primer lugar se pueden mencionar los 80 telares que comenzaron a surtir con la producción de la fábrica y que producían el equivalente a 10 400 pesos por año. Asimismo, a partir de 1837 se crearon nuevos establecimientos productivos y comerciales en la ciudad de Orizaba. Entre ellos se encontraban ocho fábricas de destilación que rendían anualmente 1 641 barriles; ocho tenerías de piel que maquinaban el equivalente a 14 000 pesos anuales, entre cordobanes, badanas y gamuzas; tres molinos de trigo cuyo producto ascendía a 8 000 pesos anuales;

un molino de aceite (el cual no presenta ningún registro de producción), y cuatro tocinerías con pailas de jabón que rendían arrobas por 12 000 pesos.<sup>32</sup>

Toda esta gente proporcionaría necesariamente un impacto positivo en la demanda de bienes agrícolas. Respecto a este sector se pueden mencionar dos aspectos: 1) la demanda que representó el establecimiento de Cocolapan, y 2) los efectos indirectos, es decir, con el aumento en la producción de otros bienes agrícolas a partir de 1837. En cuanto al algodón, materia prima para la nueva fábrica textil, se sabe que una parte provenía de Oaxaca y Puebla, pero, otra parte no menos importante provenía de la zona de Orizaba: se compraban 44 toneladas mensuales de algodón. También se incrementó sustancialmente la demanda de maderas “por el acopio que de ellas se [estaba] haciendo en la segunda ala de la máquina de Cocolapan”.<sup>33</sup> Si bien no hay datos sobre el número de los taladores que surtían de esta materia prima a la fábrica, sí se señala en el mismo informe que gente de Orizaba, Aculcingo y Maltrata se dedicaban a esta actividad.

Como se ha indicado, no sólo se incrementó la producción de la materia prima utilizada en Cocolapan, sino que también hubo un aumento en otros productos. No se sabe si eran consumidos en la región o si, en parte, se vendían en otros lugares; lo único de lo que hay registro es que este salto en la frontera de producción agrícola comenzó en 1837. Entre los agentes económicos beneficiados en la región había al menos seis haciendas y 55 ranchos en donde se compraban en promedio y anualmente 50 000 cargas de maíz (7 700 toneladas); 18 000 arrobas de paja (207 toneladas); 2 000 cargas (carreta) de frijol (3 520 toneladas); 278 kg de azúcar, y 2 000 cargas (carreta) de cebada (3 520 toneladas). Si bien no ha sido posible encontrar datos de las cantidades que se comerciaban anteriormente, sí se señala

<sup>30</sup> Manuel Orozco y Berra, *op. cit.*, t. I, p. 587.

<sup>31</sup> Manuel Perfecto de Segura, *op. cit.*, p. 32.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 6.

---

laba que hubo un aumento considerable a partir de 1837.<sup>34</sup>

En resumen, Cocolapan no sólo significó centralidad industrial para Orizaba. Es importante señalar que en los años venideros se establecerían más fábricas textiles en la región, dos de las más famosas serían Santa Rosa y río Blanco. Alamán, en cierta forma, fue el que vislumbró el potencial productivo de esta zona y el que hizo posible que comenzara un importante flujo migratorio hacia la región a causa de las nuevas oportunidades de empleo que se presentaron. También, como se mostró, a partir de 1837 se dio lugar a un salto en la frontera de producción agrícola, si bien no es posible afirmar con toda seguridad que se debió a Cocolapan, sí se puede decir que ésta fue un factor importante de este salto.

### **Decline de la fábrica**

Los problemas comenzaron a surgir a partir de 1841, cuando la empresa cayó en suspensión de pagos de la deuda que tenía con el Banco de Avío y con un grupo de españoles, compuesto por Anselmo de Zurutuza, Juan de Dios Pérez Gálvez y Cayetano Rubio; hasta el momento no se ha encontrado información que aclare cómo contrajeron Alamán y sus socios una deuda con estas personas y cuánto se le debía a cada uno.

El mal camino de la empresa comenzó con la caída dramática de las ventas a partir de 1841; adicionalmente, Alamán y los hermanos Legrand tuvieron que invertir más capital del que tenían disponible —para 1839 habían invertido 241 703 pesos—. No obstante, el problema más grave de la empresa fue causa y obra de Alamán y de un importante grupo de empresarios. Cuestión que abordaremos a continuación.

Durante la República centralista el gobierno adoptó, en general, una política económica de ca-

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 34.

rácter prohibicionista, especialmente para los años de 1837 a 1846. Lucas Alamán, que fue miembro del Consejo de Gobierno de Anastasio Bustamante durante 1837, impulsó una campaña de protección a la industria textil, pues, como era de esperarse, quería proteger el mercado mexicano para un rápido crecimiento de su empresa. Para alcanzar dicho objetivo tuvo que conseguir el apoyo no sólo de otros empresarios textiles, sino también de los sembradores algodoneros, por lo que, a cambio de su ayuda, no sólo se buscaría prohibir el ingreso de telas de algodón, sino también de la materia: el algodón. De esta manera, la apuesta de Alamán era que la oferta mexicana de esta materia prima tendría la capacidad de suplir eficazmente a la demanda.

Tras mucho cabildeo y negociaciones con diversos grupos, el guanajuatense y el resto de los empresarios interesados lograron que se aprobara la ley prohibicionista el 18 de marzo de 1838. No obstante, para su mala suerte todo dio un giro radical cuando, en 1841, tras una mala racha en la cosecha de algodón y una profunda crisis monetaria, los precios tanto del mercado de algodón como de capitales ascendieron radicalmente. Sin duda esta fue una fuerte razón por la que Alamán y la recientemente formada Junta de la Industria —que estaba presidida por el guanajuatense— cambiarían su posición en torno a la política comercial, insistiendo en la necesidad de que el gobierno abrogara las leyes prohibicionistas, con el objetivo de poder importar algodón. Tanto les afectó, que mucho se ha hablado acerca de que ellos fueron los más interesados en la caída de Anastasio Bustamante.

Al lado de toda la jugarreta política en la que Alamán estaba inmerso y, dicho sea de paso, en donde alteraba las circunstancias políticas a su conveniencia económica, en 1840 se vio en la necesidad de solicitar un préstamo de dinero al 2% mensual de interés. Probablemente confiaba en que, en primera instancia, Anastasio Bustamante

---

cambiaría la política económica a la primera petición que le hiciera, para consecuentemente importar algodón a precios más bajos; sin embargo, no resultó así. La administración de Bustamante ignoró las peticiones de Alamán y continuó con la política económica que hasta entonces había instrumentado. Posteriormente el gobierno de Bustamante fue derrocado. A continuación de estos hechos, Alamán pensó que el general Santa Anna sí lo apoyaría, pues para ese entonces tenía una buena relación con él. Pero desafortunadamente para el guanajuatense, Santa Anna tampoco lo apoyó; es importante notar que el costo político de cambiar la política arancelaria era muy alto, independientemente de que fuera o no necesaria. Pasado algún tiempo, y tras muchos meses de negociaciones, la ley prohibicionista por la que tanto había luchado Alamán y a la que tanto se opondría, se abrogó en diciembre de 1842; sin embargo ya era tarde para Cocolapan. El préstamo con 2% de interés mensual fue desastroso para las finanzas de la empresa, y para esos años se debían más de 300 000 pesos, contando los intereses.<sup>35</sup>

La actitud que Alamán mostró ante esta circunstancia negativa estuvo a la altura de la situación, ya que aceptó el compromiso de la deuda sin miramientos, a pesar de que, como socio en comandita, no tenía la responsabilidad de pagar más allá de lo que había aportado al principio. Además, por aquellos años existía una ley que “declaraba nulos todos los contratos en que se pactasen intereses que excedieran el 1.5 por ciento mensual, sujetando a los contrayentes a perder todos los intereses que excediesen de dicha cantidad”.<sup>36</sup> En consecuencia, Alamán, que había dado como garantía la hacienda de Trojes y las dos fábricas ubicadas en Celaya, iba a perder varias propiedades. Empero, para su fortu-

na, los deudores sólo aceptaron quedarse con sus fábricas de Celaya y con Cocolapan, logrando así que, por un extraño golpe de buena voluntad de parte de aquéllos, pudiera Alamán conservar la hacienda. Fue de esta manera como las fábricas pasaron, en 1842, a manos de Cayetano Rubio, importante empresario residente en Querétaro.<sup>37</sup>

### Consideraciones finales

Desde principios del siglo xvii escribiría Benardo de Balbuena que en México, la ciudad, “todo es grande [...] sus calles, sus caballos, su ruido, sus ingenios, sus damas, su belleza, sus letras, su virtud, su abril florido”.<sup>38</sup> Esta aseveración, a pesar ser utilizada para describir una época distinta, bien podría usarse para juzgar, todavía, a gran parte del México del siglo xix. La fábrica de textiles de Cocolapan lo muestra claramente: tres grandes edificios, alrededor de 600 trabajadores, casi una tonelada de producción al día. Aun así, su importancia residía no sólo en su tamaño, también en las consecuencias que trajo a la ciudad de Orizaba y a las zonas circunvecinas: migración de personas y un incremento importante en la producción y en el consumo de la región. Cocolapan, en pocas palabras, significó centralidad y desarrollo para Orizaba. Si bien Enrique Florescano señaló que la empresa operó casi siempre con pérdidas durante el tiempo que Lucas Alamán la administró,<sup>39</sup> no se puede negar que sus beneficios económicos no deben ser contabilizados sólo a través de los pasivos y activos, sino, y esto es

<sup>35</sup> José María de Bassoco, “Biografía necrológica de don Lucas Alamán”, en Lucas Alamán, *op. cit.*, t. I, p. 19.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>37</sup> Blanca García Gutiérrez, “Las políticas de inversión en los transportes a mediados del siglo xix en México”, en *Segundo Congreso de Historia Económica: La historia económica hoy, entre la economía y la historia*, México, Facultad de Economía/Asociación Mexicana de Historia Económica, 2004.

<sup>38</sup> Bernardo de Balbuena, *Grandeza mexicana*, México, UNAM, 1941, p. 95.

<sup>39</sup> Enrique Florescano, “Introducción”, en Luis Chávez Orozco, *Agricultura e industria textil en Veracruz*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1965, p. 96.

---

lo más importante, tomando en consideración las benéficas consecuencias sociales.

Lucas Alamán hizo posible Cocolapan y, gracias a él, muchos reconocieron la importancia que más tarde haría de Orizaba una importante ciudad textil. El guanajuatense, como bien lo describió Orozco y Berra, hizo que lo que antes era improductivo se convirtiera en una fuente de riqueza. Establecerla no fue sencillo; tuvo que usar su ingenio en una época en la que el capital era muy escaso: trampas fiscales, uso de “prestanombres” y colusión con otras autoridades hacendarias fueron algunas de las artimañas a que tuvo que recurrir. Hay un amplio tramo moral entre el empresario que fundó Cocolapan y el historiador que escribió *Historia de Méjico*. Y no era para menos; a fin de crear esta empresa era indispensable contar no sólo de su capital económico, sino también político. Sabía muy bien que vivía en un mundo de requerimientos cambiantes en donde la situación y las amistades lo facilitaban todo —tal vez esto no ha cambiado mucho después

de todo—; él mismo lo señaló al duque Terranova y Monteleone al escribirle sobre la situación económica y política del país.

Lucas Alamán hizo uso su influencia política no sólo al tiempo de impulsar la creación de Cocolapan; también recurrió a ella cuando quiso asegurar su buen desarrollo. Promovió la instrumentación de una política arancelaria que, él pensó, sería benéfica para la empresa, pero por cuestiones que no supo prever, al final resultó terminantemente perjudicial. Así, finalmente, a sólo tres años de su creación, el guanajuatense tuvo que ceder su empresa a alguien más.

Volviendo una vez más a Bernardo de Balbuena, recordamos que éste, al referirse al hombre nacido en América, escribió que él, como nadie, “en toda facultad, todo ejercicio, acomoda los medios a los fines”.<sup>40</sup> Así, en efecto, Alamán acomodó los medios no sólo a los fines, sino también a las circunstancias. Podemos decir, en pocas palabras, que su practicidad y su noción de utilitarismo le supusieron soluciones políticas a problemas económicos.



<sup>40</sup> Bernardo de Balbuena, *op. cit.*, p. 136.